

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 18** *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la corrección del anuncio de información previa, indicativo del acuerdo marco para el arrendamiento de vehículos por las Consejerías, Organismos y Entidades de la Comunidad de Madrid, a celebrar durante el año 2023, por la Dirección General de Patrimonio y Contratación, y se dispone su publicación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” del Portal de la Contratación Pública.*

El día 7 de junio de 2023 se publicó la Resolución de 26 de mayo de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, por la que se hizo público el anuncio de información previa, indicativo del acuerdo marco para el arrendamiento de vehículos por las Consejerías, Organismos y Entidades de la Comunidad de Madrid, a celebrar durante el año 2023 por la Dirección General de Patrimonio y Contratación por un valor estimado del contrato (artículo 101 de la LCSP) de 20.094.450,22 euros.

Debido a la necesidad de realizar ajustes en el número de vehículos previsto, el valor estimado del contrato ha variado, siendo el nuevo importe el siguiente. Se cambia el punto 2.c):

Donde dice: “c) Valor estimado del contrato (artículo 101 LCSP): 20.094.450,22 euros”. Debe decir: “c) Valor estimado del contrato (artículo 101 LCSP): 19.657.927,93 euros”.

Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de noviembre de 2023.

En Madrid, a 2 de noviembre de 2023.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, María Isabel Arruti Ormaeche.

(03/18.806/23)

